



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de febrero del 2020, a las 17:00, en las oficinas de la Compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA. LTDA.**, ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Cristóbal Colón, edificio Torres Boreal, torre "B", segundo piso, oficina 213, se reúnen en Junta Universal de socios, los señores: Alfonso Reinaldo Valarezo Cabrera con el 66,67% del capital social y Reinaldo Rafael Valarezo Cruz, con el 33.33% del capital social. Los socios asistentes representan el 100% del capital social de la compañía que se encuentra distribuida de la siguiente forma:

<b>Socios</b>	<b>Participación</b>	<b>Cap. Suscrito</b>	<b>Cap. Pagado</b>
Alfonso Reinaldo Valarezo Cabrera	1	\$. 800,00	\$. 800,00
Reinaldo Valarezo Cruz	1	\$. 400,00	\$. 400,00

Preside la Junta el señor Reinaldo Rafael Valarezo Cruz, en su calidad de Presidente de la compañía; y, en calidad de Secretario el Sr. Alfonso Reinaldo Valarezo Cabrera, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, determinándose que se encuentra el 100% del capital social de la compañía; en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios. Seguidamente el Presidente solicita se de lectura al orden del día a través de secretaría, poniendo a consideración de los presentes el mismo.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

El orden del día es puesto a consideración de los socios, lo cuales lo aprueban por unanimidad.

**Punto 1.-** Toma la palabra el señor **Valarezo Cabrera Alfonso Reinaldo**, Gerente General de la compañía y manifiesta que, para cumplir con la ley es necesario poner en conocimiento de los socios el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2019, a fin que una vez considerado sea aprobado para dar cumplimiento con lo determinado por la norma jurídica pertinente, razón por la cual se da lectura al informe de gerencia, una vez terminada la lectura la Gerencia detalla que el año 2019 fue un año de crecimiento para empresa ya que se generó una utilidad por la suma de **\$2.341,12**, lo cual se desprende de los Estados Financieros, razón por la cual solicita la aprobación de los informes puestos a consideración, con lo cual se daría cumplimiento con la norma y se podrá remitir a la Superintendencia de Compañías y Seguros.

Una vez deliberado el informe de Gerencia, éste es aprobado por unanimidad, resolviendo que el mismo sean presentado a la autoridad de control.

**Punto 2.-** Nuevamente toma la palabra el señor Valarezo Cabrera Alfonso Reinaldo, Gerente General de la compañía y da lectura de los Estados Financieros correspondiente

al ejercicio 2019, solicitando sean aprobados para presentar al ente de control conforme lo determina la ley.

Una vez deliberado los estados Financieros, éstos son aprobados por unanimidad, resolviendo que los mismos sean presentados a la autoridad de control.

Siendo las 18h00 y en vista de no tener más puntos que tratar en la presente junta, el señor Gerente dispone de un receso de treinta minutos a fin de proceder por secretaria a redactar el ACTA respectiva.

A las 18h30 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, los socios aprueban por unanimidad el total contenido de estas.

Para constancia y aprobación del acta de la Junta General Universal celebrada el 28 de febrero del 2020, los socios asistentes, firman al pie de esta en original y tres copias exactamente iguales.



**Valarezo Carrera Alfonso Reinaldo**  
**1707156392**  
**Socio**



**Valarezo Cruz Reinaldo Rafael**  
**1722733290**  
**Socio**